



**ASIGNA ADMINISTRACIÓN FONDO A RENDIR A DIRECTOR DE LA ESCUELA BASICA "CONTRIBUYENDO A LA IDENTIFICACIÓN, INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS." FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION 2010**

RES. N° \_\_42\_\_ /

**DALCAHUE**, 28 de Octubre 2010.-

**VISTOS:** Las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Corporación Municipal de Educación y Servicios de Dalcahue.

**CONSIDERANDO:** 1. Los Fondos Asignados por el Estado a través del Ministerio de Educación para el Mejoramiento de la Gestión 2010.

2. El Programa presentado por esta Corporación al Ministerio de Educación y aprobado por el Concejo Municipal.

**RESUELVO:**

**1° ASIGNASE** al Director de la Escuela Básica de Dalcahue, Fondos a Rendir para implementar la iniciativa "Contribuyendo a la identificación, integración y consolidación de las Comunidades Educativas", actividad **d) Realización de eventos artísticos, Culturales, Deportivos, Científicos y Recreativos** ; contemplada en el Fondo de Mejoramiento de la Gestión 2010.

| DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO | ACTIVIDAD A REALIZAR | MONTO ASIGNADO |
|------------------------------|----------------------|----------------|
| Osmain Pinilla Contreras     | FERIA CIENTIFICA     | 120.000        |

**2° ESTIPULESE** que el Fondo señalado deberá rendirse una vez efectuados los gastos con fecha tope al 10 de Noviembre del 2010 y de acuerdo a Instructivo confeccionado por el Departamento de Finanzas y puesto a disposición del Director.

**3° INDIQUESE** que los plazos indicados en el punto anterior serán imperativos a objeto de contar con los respaldos necesarios para efectuar el proceso de rendición del Fondo al Ministerio de Educación.

INFORMESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**Jorge Eduardo Uribe Gallardo**

Secretario General  
CORP. MUNICIPAL DALCAHUE